ISBN-13: 978-987-27772-2-5

Titulo: Actas del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas

Editorial: Investigaciones en Artes Escénicas y Performáticas

Edición: 1a Ed.

Fecha publicación: 8/2012

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported.

Cuerpos sujetados: Control y Resistencia en un espacio penitenciario

Leoni, Jimena A.

Grupo de Trabajo Nº 4: Corporalidad, políticas e instituciones

Exposición oral

Profesora de Cs. Antropológicas de la UBA

jimenaleoni@yahoo.com.ar

El penal nº 3 de Ezeiza no tiene las características de un panóptico, sino que parece "pequeñas ciudades laberínticas". En ellas, las redes de poder de la institución se articulan con otras de carácter informal, constituyendo un fuerte entramado de relaciones de fuerza, reglas, sanciones explícitas e implícitas.

El control, sin embargo, no es menos material, no deja de ser el cuerpo el centro de la acción, aún cuando se lo incentive mediante la seducción y no el castigo; y se lo interpele no a una unificación de sí mismo sino a la multiplicidad de su propia imagen.

Entre ese cuerpo sujeto (ado) y el disciplinamiento ¿modulación? del mismo, se generan prácticas creativas que involucran la corporalidad.

El presente trabajo se genera a raíz de ciertas reflexiones en torno a mis primeras aproximaciones al campo. La experiencia disparadora de las posteriores visitas fue la participación en el festejo del "Carnaval Federal de la alegría" organizado por la Subsecretaría de Gestión Penitenciaria del Ministerio de Justicia y DD. HH, en el penal federal nº 3 de mujeres de Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires. El perimetral que rodea dicha Unidad es un espacio muy amplio al aire libre, al que las internas no suelen tener acceso. El 18 de marzo del 2012 las mismas desfilaron y mostraron lo aprendido en los cursos que se inscriben en el programa "Arte en las Cárceles". A raíz de este encuentro, tramité mi ingreso como estudiante y pude participar de las clases de expresión corporal y danza afro al interior del penal.

A manera de introducción: Foucault y los diagramas de poder

Debido a que la prisión, el referente empírico de estas reflexiones, es la institución paradigmática (modelo analógico)[1] del ejercicio del poder en las sociedades disciplinarias (de ahí que el autor sostiene que todas las demás instituciones-escuela, hospital, ejército, fábrica- se parecen a ella), la obra *"Vigilar y Castigar"* se presenta como ineludible a la hora de repensar esta institución. Dicha obra se enmarca en la etapa genealógica del autor. El genealogista escucha la historia y busca las relaciones de poder que posibilitaron determinada realidad, nada es inmanente. Cada coyuntura histórica se configura en un juego contingente de fuerzas, intereses y afectos, el cual se oculta y se desoculta en una dinámica constante que el genealogista trata de explicitar.

En este trabajo, el foco se encuentra en el *poder*, visualizado desde las prácticas no discursivas orientadas al encauzamiento de los cuerpos: la *disciplina*, diagrama propio del liberalismo de las sociedades europeas de los siglos XVIII, XIX y principios del XX.

El autor nos habla del carácter positivo y productivo del poder en las sociedades disciplinarias. Su efectividad radica en no ser una fuerza que reprime sino que produce saberes, discursos, objetividades y subjetividades. Es una red que recorre todo el cuerpo social. No es una propiedad que se posee, sino una estrategia que se ejerce.

La individuación aparece como el objetivo último y se da bajo la estructura del *moldeado*. Ésta, sin embargo, no impide la masificación en tanto colección de individualidades. El poder se desindividualiza y recorre todos los canales posibles. Sólo existe en acto, ejerciéndose en todo el tejido social por todos los individuos.

Si esta modalidad se efectiviza constantemente, y la coerción es ininterrumpida, podríamos pensar que los momentos de esparcimiento están igualmente reticulados y atravesados por las relaciones de poder. En la institución paradigmática de la sociedad disciplinaria, la prisión, el encauzamiento de los cuerpos y la búsqueda de su mayor productividad estarían particularmente presentes[2]. La sociedad carcelaria es, según Foucault, el modelo de toda la sociedad disciplinaria. Se establece un conocimiento

---

[1] Deleuze, G. (1991) Posdata sobre las sociedades de control. En: *Christian Ferrer (Comp.) El lenguaje literario*. Montevideo. Ed. Nordan.

[2] Foucault, M (1976) *Vigilar y Castigar*. Bs. As. Ed. Siglo XXI.

positivo de los individuos que han infringido la ley, y se los califica como *delincuentes*. Se da entonces la posibilidad de una criminología. Se aprende mejor sobre los individuos y, a la vez, se los hace producir mejor.

El cuerpo es objeto y blanco de poder. Las disciplinas son aquellos "métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad."[3]

Las técnicas disciplinarias imponen un nuevo tratamiento sobre el cuerpo: poder infinitesimal sobre sus partes; control sobre su economía y eficacia de movimiento; así como una coerción ininterrumpida con miras al proceso más que al resultado.

En esta anatomía política se privilegia y conforma entonces un vínculo en el que el cuerpo cuanto más obediente, más útil y viceversa. El poder del cuerpo se disocia: se hace de éste una aptitud a aumentar, al tiempo que su potencia se convierte en una relación de sujeción.

La disciplina procede, según Foucault, a la distribución de los individuos en el espacio. Para esto es preciso la especificación de un lugar distinto a los demás y cerrado sobre sí. La clausura, sin embargo, *no es constante, ni indispensable ni suficiente* sino que es flexible y opera por división en zonas. Se busca evitar los agrupamientos, las pluralidades confusas, la multitud. Cada individuo tiene su cuadrícula y puede entonces ser vigilado a cada instante. Y se define por el lugar que ocupa en la serie. Es intercambiable. Las dispositivos disciplinares transforman las multitudes confusas e inútiles en multiplicidades ordenadas.

Esta modelización que Foucault configura como sociedad disciplinaria es paralela al nacimiento, apogeo y decadencia del Liberalismo. Las disciplinas, que dan garantías de sumisión de las fuerzas y de los cuerpos, se han constituido en el subsuelo de las libertades formales y jurídicas. El gobierno liberal necesita libertad para funcionar y en su funcionar la consume, la destruye.

Siendo la prisión un espacio de encierro donde los individuos se hayan formalmente privados de la libertad, es preciso señalar que ésta no es un concepto abstracto sino, en términos del propio autor, una relación actual entre gobernantes y gobernados, que se redefine constantemente producto de las relaciones de fuerza. No hay libertad preexistente, ésta es producida, suscitada desde el poder, es una práctica, se fabrica a

---

[3] Foucault, M (1976) *Vigilar y Castigar*. Bs. As. Ed. Siglo XXI. Pg. 159.

través de diversas tecnologías de poder o mediante las prácticas de sí. Existe un devenir constante del juego entre la libertad y la seguridad. Lo que se pretende es un equilibrio. La gubernamentalidad liberal presenta a la expansión de las disciplinas como contrapartidas de las libertades y las articula con la mecánica biopolítica.

En el siglo XX las técnicas disciplinarias llegan a su máximo apogeo después de la Segunda Guerra Mundial con el taylorismo y el Estado de Bienestar. Sin embargo, este momento de cumbre es a su vez un momento de caída repentina. Se van gestando nuevas relaciones de poder y de resistencia que van a diferir en gran medida de las disciplinas y del biopoder, aunque operarán de manera integrada con estas últimas. Las nuevas formas de producción, así como de protesta, fuerzan a los dispositivos de poder a tomar la forma de dispositivos de control. Entramos en un nuevo diagrama de poder, con sus legalidades, discursos, dispositivos, normas y modos de subjetivación.

En la sociedad de control, la *fábrica* ha sido sustituida por la *empresa*. Las subjetividades están permanentemente atravesadas por una modulación que varía constantemente y se adapta plásticamente, de modo tal que no haya aspectos de la conducta que escapen a dicho ejercicio. *"Los encierros son moldes, módulos distintos, pero los controles son modulaciones, como un molde autodeformante que cambiaría continuamente de un momento al otro o como un tamiz cuya malla cambiaría de un punto al otro."*[4]

Cuerpo disciplinado – Cuerpo controlado

Por mi breve paso por la penitenciaria, puedo arriesgarme a decir que "algo" se escapaba de esa caracterización *Benthamiana* de la misma. La realidad siempre supera la teoría. En este sentido sigo los trabajos de Pilar Calveiro[5] y su análisis de poder. El análisis de las prácticas penales constituye un ángulo de observación de la anatomía política. Coincido con la autora, en que rasgos distintivos del poder político en la era neoliberal son rastreables, incluso en una institución tan paradigmática de la Sociedad disciplinaria del XIX como lo es la prisión. La observación de los sistemas punitivos actuales, la economía política de los cuerpos que instauran, y cómo lo hacen permitiría

---

[4] Deleuze, G. *Posdata a las sociedades de control*.

[5] Pilar Calveiro. Doctora en Ciencias Políticas. Artículo inédito elaborado especialmente para la Revista Cuadernos de Antropología Social.

identificar, por lo menos en parte, las estructuras especificas de un poder determinado: el que se ejerce en las actuales democracias de corte neoliberal. Las cárceles de seguridad media no tienen las características de un panóptico, sino que parecen pequeñas ciudades laberínticas. En ellas, las redes de poder de la institución se articulan con otras de carácter informal, constituyendo un fuerte entramado de relaciones de fuerza, reglas, sanciones explícitas e implícitas.

El control parecería ser cada vez más eficiente, y en apariencia, también menos corporal. Tal como lo plantea Gilles Deleuze, las sociedades de control se caracterizan por el flujo más que por la delimitación de espacios fijos, por la tarjeta magnética más que por el encierro o la clausura, por la estimulación más que por la represión, por la imagen seductora más que por el castigo físico: Mientras "la fábrica constituía a los individuos en cuerpos por la doble ventaja del patrón que vigilaba a cada elemento en la masa, y de los sindicatos que movilizaba una masa en resistencia; la empresa no cesa de introducir una rivalidad inexplicable como sana emulación, excelente motivación que opone a los individuos entre ellos y atraviesa a cada uno dividiéndolos en sí mismo". Sin embargo, el control no es menos material, no deja de ser el cuerpo el centro de la acción, aún cuando se lo incentive mediante la seducción y no el castigo; y se lo interpele no a una unificación de sí mismo sino a la multiplicidad de su propia imagen.[6]

El taller de expresión corporal que forma parte del programa *Arte en las Cárceles* es entonces el referente empírico para pensar la dimensión que habría tomado este pasaje de la modalidad disciplinaria a la modalidad de control en la institución carcelaria.

Estos cursos de diversas actividades artísticas se brindan a algunas de las internas en el penal. La lógica en la que se enmarcan los mismos es enunciada de esta manera por sus propulsores: "*En estas iniciativas participan el Ministerio de Trabajo, el de Cultura y Educación en distintas actividades extracurriculares que nosotros llevamos adelante para la formación de las personas privadas de la libertad. Lo hacemos con una lógica de emancipación, de remover factores culturales, no sólo laborales o educativos, que vinculan a personas privadas de libertad con la cárcel. Está el ejemplo de la mujer y los estereotipos laborales, la mujer costurera, que puede lavar y planchar, que puede*

---

[6] Ver María Pía López. Mutantes. Trazos sobre los cuerpos. Ed. Colihue. Buenos Aires.

solamente cocinar. Para remover esos estereotipos hay que trabajar sobre la cultura de las personas."[7]

En la institución carcelaria, los individuos se encuentran formalmente privados de su libertad. Sin embargo, siguiendo a Foucault, siempre hay posibilidades de resistencia donde existen relaciones de poder. Estos cursos proponen emancipar a los sujetos de manera tal de librarlos de los estereotipos relacionados a los individuos "presos", impuestos por la mirada social y en consecuencia, autoimpuestos. Los estereotipos proceden a la manera de "moldes", de categorías cerradas que sirven para mantener las conductas desviadas al amparo de alguna taxonomía. Estar preso sería señal manifiesta de haber cometido una trasgresión a alguna ley. La sanción (la privación de libertad) evidencia la falta. Ahora bien, que desde el discurso del poder se proponga romper con un estereotipo no debería llevarnos a pensar que de este modo se detiene la actividad de subjetivación y el accionar sobre las conductas.

La sociedad de la empresa[8], cuyo principio regulador son los mecanismos de la competencia y la correspondiente aparición de la figura del "empresario de sí", la formación permanente y el *capital humano*[9], parece haber penetrado los muros de la prisión.

La idoneidad que constituye el capital humano se produce a través de inversiones educativas, entre otros aspectos. Las políticas económicas, pero también las educativas, sociales, culturales, representan inversiones en capital humano.

En este sentido me pregunto: ¿en qué medida un sujeto en la prisión puede constituirse en empresario de sí? ¿Todos tienen los mismos recursos para hacerlo? ¿Cómo se resiste en este ¿nuevo? diagrama de poder?

---

[7] Alejandro Marambio, ex ssubsecretario de Gestión Penitenciaria y ex director nacional del Servicio Penitenciario. Ver entrevista en: http://sur.elargentino.com/notas/humanizar-la-vida-en-la-carcel-es-una-parte-de-nuestra-mision.

[8] *Foucault, M. Nacimiento de la Biopolítica. Clase del 14 de marzo de 1976.*

[9] El capital humano se define como la *idoneidad* que posee el sujeto en tanto máquina de producir flujos de ingresos y satisfacción a través del consumo. Dicha categoría es producto de la mutación epistemológica del análisis económico por parte de los teóricos del neoliberalismo, que no sólo reintroduce el *trabajo* en los análisis económicos sino que tiene en cuenta factores que hasta el momento no se consideraban pertenecientes a dicho dominio de análisis.

Sujeto y resistencia

El trabajo de Sherry Ortner nos pone de cara a la noción de subjetividad ligada íntimamente con el poder y la coacción. La subjetividad es precisamente la interacción entre las formaciones culturales y sociales, y los estados internos de los sujetos. "… las personas obran (tratan de obrar) sobre el mundo aún cuando son objeto de ese obrar."[10] Esta agencia no es natural sino que se dá dentro de una matriz de subjetividad: de sentimientos, pensamientos u significados (culturalmente constituidos). Esta capacidad de los actores en tanto que sujetos cognoscentes y reflexivos[11] nos devuelve un sujeto que si bien internaliza las estructuras y parecería actuar en los límites de la misma, también siente, piensa y reflexiona, da y busca sentido. Como bien lo explicita la autora, aunque hay sujetos que encarnan completamente la cultura dominante, y son coaccionados por las redes de poder, esto nunca es definitivo ni total y existen "contracorrientes de subjetividad, así como de cultura".

El sujeto es una forma cambiante, no una sustancia. Se constituye de manera activa, a través de las tecnologías de poder y de prácticas de sí que forman parte de esquemas culturales que le son propuestos, o impuestos. Estos cursos podrían estar colaborando con esta construcción.

"Desde la cultura se transmiten valores que conectan el trabajo artístico con la reflexión para incentivar cambios de conducta. Se sienten útiles, valorados y esto repercute en la mirada y el respeto hacia el otro, en la solidaridad (…) el Programa apunta a que el arte actúe como herramienta de integración social y reafirmación de ciudadanía, promoviendo el acceso de todos a los bienes culturales"[12].

---

[10] Ortner, S. 2005. Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. En: *Etnografías contemporáneas*. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires. Pg. 29.

[11] Ortner, S. 2005. Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. En: *Etnografías contemporáneas*. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires. Pg. 28.

[12] Alberto Florio, coordinador de los talleres en el penal de Florencio Varela. Ver nota completa: http://edant.clarin.com/diario/2008/05/19/sociedad/s-02901.htm

El Arte como un posible medio para la modulación de la conducta de las internas nos conduce a pensar los grados en los que el poder se manifiesta.[13] El programa Arte en cárceles se presentaría como una estrategia más, cuya cristalización institucional nos deja de cara al arte como transformación, como medio para la reinserción futura.

"Desde que dicto clases aquí, elegí trabajar con danza afro, ya que ésta reúne muchos elementos culturales. Todo tiene que ver con la alegría. En la danza afro cada uno de estos factores se siente en el sonido de la marimba, el bombo, el cununo, las maracas, los cantos, el colorido del vestuario y además es una danza que no condiciona al cuerpo estéticamente. Acá se baila con las posibilidades que tienen sus cuerpos. En este lugar no existe un registro del cuerpo reflejado en un espejo, no hay lugar para una devolución estética. Lo que se ve en estas clases es muy revelador: son ellas y sus cuerpos en un espacio muy particular y el espacio es parte fundamental de la danza"[14]

La pregunta entonces es por el potencial transformador que poseen estos cursos debido a que están ligados al arte, a la expresión, al autoconocimiento y a la creación conjunta.

Sin embargo, la transformación del contexto es parcial: los individuos siguen tan privados de su libertad como antes, la cárcel sigue siendo un espacio de encierro y de castigo aún con la presencia de estos cursos. Las mujeres-internas están ahí privadas de su libertad, y no por decisión propia. El poder expropia sus cuerpos en microfísicas cotidianas que se descubren en "las maestras no nos bajan (a los talleres)"[15] o "(Hablando de los talleres en el penal de Marcos Paz) Después no nos bajaban los pibes a los talleres (…) los penitenciarios deciden a quién bajar."[16].

Resulta interesante en este punto retomar el planteo de Pilar Calveiro en tanto "Entender qué les ocurre a ellos –en sus cuerpos, en sus mentes- dentro de estos dispositivos estatales es también entender cuál es el mensaje que desde allí se emite para el conjunto de la sociedad"[17]. A su vez, comprender cómo opera la prisión permite identificar cómo se representa a si mismo ese poder especifico, y por lo mismo, qué tipo de sociedad pretende instituir. Pensando ahora en estos cuerpos, de alguna manera, "expropiados" y

---

13 Foucault, M (1976) Historia de la Sexualidad 1. Bs. As. Ed. Siglo XXI. Páginas 112-113.

14 Cecilia Benavidez, profesora de los talleres de danza afro. Ver nota completa: http://www.revistaquilombo.com.ar/revistas/69/q69.htm

15 Dicho por una de las mujeres que asisten al taller de danza.

16 Fragmento de la conversación en el tren con la profesora del taller de danza.

17 Calveiro, Pilar. En: Cuadernos de Antropología social n° 32. Pág. 58

los modos de resignificar o construir los sentidos en torno a los mismos, se presentan acciones y representaciones que estarían dando cuenta de lógicas contradictorias al interior del mismo establecimiento. Los pronombres posesivos y un discurso por momentos paternalista, hacen referencia a sujetos, cuerpos encarnados que parecerían pertenecer a otra persona, a la institución misma. Las mujeres *son* del penal y deben ser disciplinadas porque tienden, ¿naturalmente o debido al mismo contexto?, a comportarse "como chicos". Pero se presenta a estas mujeres también, como alumnas, trabajadoras, madres[18] y lo suficientemente autónomas como para ejercer la Autodisciplina[19].

Por otro lado, puestos a ponderar situaciones y analizar discursos, he sido partícipe de un espacio de "conexión con el afuera", y son los mismos sujetos quienes lo manifiestan: *"Jamás hubiéramos creído que en la cárcel íbamos a poder aprender del arte, que podríamos conocer la cultura. Aquí se nos abre otra posibilidad". "La murga me encanta, me re descuelga de todo, me ayuda a salir un poco de acá", "…sentimos que salimos del encierro por un par de horas… Nos hace volar*", *"Vivís constantemente trayendo el afuera hacia adentro y la única manera () que hay, o por lo menos que yo entiendo es haciendo gestión, con todo el mundo, y acercar el mundo exterior acá adentro y de a poquito eso se va haciendo (…)".* Entonces, ¿están ligados a la resistencia o al poder? Si se postulan como ligados a la resistencia, ¿puede la resistencia estar promovida por el mismo poder? Si no es así, ¿cuál es la resistencia posible en un espacio carcelario?

La resistencia al control es colectiva, consistente en generar prácticas que el poder no pueda capturar, en plantear problemas no axiomatizables. No es "evasión" sino "transformación". Resistir es producir cambios desde los márgenes, las grietas; los intersticios pensados como "afueras" en el adentro. A la luz de los discursos mencionados, la resistencia se presentaría también como un traer el afuera adentro. En vez de "fugar" hacia afuera, se busca traer el afuera hacia adentro, lo que exige una resignificación de los conceptos de afuera y adentro, de *fuga*, desde los sentidos en

---

[18] Así son caracterizadas por el Jefe de Educación del penal.

[19] Esta categoría está presente en la ley que regula la *Ejecución de la pena privativa de la libertad* y está en relación directa con el *concepto* y la *conducta*, dos categorías mediante las cuales se califica a la interna y se la promueve (o no) de etapa del Tratamiento Penitenciario. Ley 24.660. Sancionada y Promulgada en 1996.

uso[20]. La profesora de danza representa el "afuera" y lo trae hacia adentro, tratando de que esa distinción entre afuera y adentro se disipe momentáneamente. El poder es el que dice qué afuera entra y en qué medida. Lo curioso es que en la cárcel los conceptos que M. Foucault y G. Deleuze utilizan se vuelven categorías "sociales", remiten a experiencias efectivas: el Afuera remite a lo que está del otro lado de las rejas, la "fuga" es el efectivamente irse de ese adentro que oprime.[21] Los mismos actores hablan de un "salir por un rato", "indistinción momentánea con el afuera" pero ¿cómo generar un Afuera (no momentáneo) en un espacio de encierro? ¿A qué responde el hecho de que la misma institución carcelaria ofrezca a los individuos una posible salida de ella?

Los talleres que se les brindan a los internos (arte, filosofía, expresión corporal, entre otros), ¿promueven un espacio de libertad para los individuos o son modos solapados y mutados de ejercer la disciplina ateniéndose a los nuevos paradigmas de poder actuales? La sociedad empresa de la que Foucault nos habla parece haber hecho entrar a la prisión en su lógica (nunca completamente, ya que los diagramas se superponen, no se anulan). Empero, esto no nos imposibilita pensar que los talleres y quienes los vivencian puedan co-crear un espacio que transforme sus subjetividades y la forma de habitar e interactuar entre sí.

Movimiento corporal: Locus de la fuerza

En tanto encarnación del sujeto, materialidad, bios, el cuerpo es aquel sustrato común que compartimos. Sin embargo, sobre esa materialidad compartida, la vida sociocultural construye prácticas disímiles y da lugar a representaciones de la corporalidad y de sus

---

[20] Rockwell, E. 2009. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico. En: La experiencia etnográfica. Paidós. Buenos aires.

[21] Pero ahora bien, ¿cuáles son los espacios intersticiales, no axiomatizables, en la cárcel? ¿Qué no se puede capturar en un dispositivo carcelario? Pensar cuáles son las formas en que efectivamente se resiste: motines, violencia, intentos de fuga, marcas en el cuerpo. ¿Hay otras posibles? 1- Contra-conductas (rebeliones al poder), 2- Prácticas de libertad: procesos de emancipación colectiva; 3- nuevos modos de subjetivación (cómo me relaciono conmigo mismo y con los demás, al interior de un colectivo). Posibilidad de subjetivarse de otra manera.

vínculos con el mundo también diferentes. “El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo”[22].

Jackson nos dice que la alteración de patrones de uso corporal puede inducir nuevas experiencias y provocar nuevas ideas.[23] En estos talleres de danza, las mujeres, por dos horas, parecerían alejarse del “devenir carcelario” y dar lugar a esos “talleres de desahogo”. Una de las mujeres, me dijo respecto del taller: “…me encantó, aprendí también de la maestra mucho, tiene un… ángel creo, porque te enseña paso a paso y uno aprende, las cosas que te habla (…)te enseñan a bailar, a hacer ejercicios (…)me enseño mucho, mucho, porque salimos a bailar para carnaval (…) salís más con otro ánimo, con otra cara, y todo eso, porque conversas, te reís, bailas un rato, se te despeja mucho la mente, se te despeja mucho, parece que no estuvieras en una cárcel, es otra cosa, el espacio que nos da ella, lo disfrutamos mucho.”

Merleau-Ponty utiliza al cuerpo –activo integrante del mundo- como sinónimo de la existencia, y como la expresión plena de la subjetividad; media todas las reflexiones y acciones sobre el mundo. Se separa intencionalmente de la división cartesiana, y propone la idea de sujeto encarnado y ser-del-mundo.

Esta perspectiva que destaca la dimensión productiva de la corporalidad, resulta particularmente útil para re-pensar prácticas que involucran el uso de movimientos corporales como mayor medio de expresión, como la danza por ejemplo.

Nietzche también reconoce en la experiencia del movimiento corporal el locus de la fuerza, energía o poder que empuja al sujeto hacia su acción sobre el mundo y, en los movimientos expresivos de las danzas en su conjunción con la música, una de las formas en que esa experiencia de poder adquiere su mayor plenitud.

En relación a estos talleres, retomo las palabras de Darío Soich[24], quien plantea que la corporalidad constituye el terreno donde son jugadas resistencia, creatividad y lucha cultural. “Las actividades de resistencia sobre los márgenes de un sistema articulado, que en sí mismo permanece intacto, organizan la multiplicidad de situaciones que producen un cambio repentino, un desvío de los comportamientos y las trayectorias corporales, aunque sin abandonar los elementos esenciales del orden.”

---

22 Le Breton, D. Antropología del cuerpo y modernidad. [1990]. Nueva Visión. Bs. As. Pg. 13.

23 Jackson, M. 1983. Knowlegde of the body. Pg. 334

24 Soich, D, El cuerpo como antidisciplina: las miradas de Foucault y de Certeau.

Posibilidades de juego y resistencia en el seno de un espacio controlado. Actos performativos cuyos efectos alimentan la conciencia práctica.

Sin caer en una ingenuidad que desconozca los abusos y violencia física y simbólica que acaecen al interior de la institución, y entendiendo que la llegada de los cursos es parcial y limitada, esta perspectiva posibilita pensar que, aún en este espacio carcelario, se puedan generar prácticas de resistencia.